

ADMINISTRACION)

Director y Administrador.--José J. González.

CASILLA CORREO, I. 1 TELEFONO No. 18.

Año XXVI.

Guayaquil -Ecuador-

Martes 1º de Julio de 1890

NUM. 2.836.

universales, Politica, Comercio, Industria, Ciencias oticias Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.

KERRA Y PICABURA EXTRA FLOR.

Ha recibido muevamente L. C. STAGG.

Plaza de "Bolivar." VIAGEROS

Cuartos amueblados .- Nalones especiales para familias .- Gran salon para

LOOOGGOOOGGO BANQUETES DENTRO Y FUERA del establecimiento.

Servicio esmerado, cocina de primera clase

VINOS Y LICORES ESPECIALES

Teléfono, servicio interior excelente Guayaquil, Diciembre 12 de 1889. Antonio Moya y Ca

Este Acreditado Establecimiento ofrece nuevamente desde esta techa, sus servicios al público, bajo la dirección del Sr.

Augusto S. Rasch.

Farmaceutico Incorporado

en la 'Universidad Central' de la República. y vende sus drogas y especialidades a precios sumamente baratos, esmerándose en el prolijo despacho RECETAS

Guayaquil, Junio 26 de 1890,

Dala acraditada Fábrica de M. Advian Ward, ofrece cons 1. O. NTA GO.

Venden por mayor:

Seminario Hermanos.

Guayaquil, Abril 22 de 1890.



COMPANIA MUTUA DE SEGUROS DE VIDA. SITUACION EN ENERO-1890.

> Activo en oro Americano ... S_l. 107, 150,309,—12^l.
>
> Pasivo " " 84,329,234,—92 c. Pasivo

BERRIMA, que se hace indisputable después de dos años y no tiene restricciones después de uno. Péliza nueva en estas Repúblicas, y esta poderosa Compañía es la única que la expide. Representante General,

J., Domingo Barrera G.

Oficina: Banco Internacional.—Médicos: Dector Carlos Garcia D. y Dector Ricardo Cucalón.

Febrero 25 de 1890.

PEDRO L. SEVERIN.

Correo, 184- Valparaiso- Cable- Severin. Se cucarga de compus de frutos del país, embarques, de-sembarques y trasbordos. Admite consiguaciones y odelanta fondos sobre ellos.

Averia

El infrascrito agente de

de La "IIIII," Societa d'Assicurazioni Maritime, Fluvia e é Terrestri y de La Alianza de Aseguradores Barcelona

está autorizado para intervenir en representacion de dichas Corporaciones ea los casos de avería de mar.

L. C. STAGG.

BANOS DEL SALADO Nueva Empresa, a partir del 1.º de Junio de 1890-

A CARGO DE DON SALVADOR NARANJO.

Reforma completa en todo.
REBRAM GENERAL DE PREGOS
Abonos de 25 baños por S/, 2
Medios abonos de 12 id. "1

No se exige pensión separa-da por cuidado de vestuarios de baño,

Tampoco se exige nada á los

paseantes.
Precios de licores y bebidas en Cantina, aun más baratos que en la cindad.

Se prepara Banquetes, Co-mides á la criolia, y cuanto se desee.

Todo á precios sumamoute cómodos,

Una Schora e compara proxîm mente de prestar los ser-vicios respectives en el departamento de Señoras y en la ro-

Mientras tanto el conocido Belisanio desempeñará este puesto.

puesto.

No se omitirá gasto alguno para presentar todo género de comodidades y entretenimieno tos á los turistas.

El pasaje del puente para todo transeunte de á pié es gratis.

gratis.

Se garantiza todo servicio. Las joyas y dinero se depo-sitaran en la Administración,

para evitar percances.

PIANOS.

Es un hecho que los mejo-res Pianos del mundo son los ros Francos del mundo son los que se fabrican en Estados Unidos por la Cosmopolitan Piano Company, premindos en la Expesición de Filadelfia, de Paris i de Viena

La extensión del teclado es de 7 octavns i tercio, las teclas son del mejor maril, las cuerdas triples i plancha de hierro completa. La pulsación ca fuerte i clástica, como se exsi ge en todos los buenos instru-mentos, i la calidad del tono un término medio, el más adaptable a la vez para la má-sica instrumental sola i la ins-trumental i vocal. Todo el exterior del instrumento es de palo de rosa delicadamento trabajado. La mano de obra toda, tanto interior como exterfor, es de primera clase. El tamaño de dicho piano es

El fattiano de dicho piano es de 5 piés 2 pulgadas largo i 4 piés 5 pulgas alto. Pera todo pedido dirifirse a las refiores J. M. Urgollés, o Chaudo L. Mera, casa del se-fior L. C. Stagg

CONTRA

LOS ANDES.

Guryagnil Julio 1.º de 1890.

PROYECTO SOBRE LA DEUDA.

Si no estuviese confirmada la noticia del proyecto pre-sentado a la Cámara del Senado por tres distinguidos miembros de ella i del partido liberal, diriamos que la publi-cación hecha por El Centi cación hecha por El Centi nela, era un canard. Una de las cualidades más

Una de las cualidades mas sobresalientes del digno Pre-sidente, elegido para el Con-greso Republicano Liberal, ha sido el amor a su patria.

¿Cómo pues ha suscrito un proyecto que nuestro colega 'El Globo' del sábado, califica de impropio a la dignidad de

El contrato sancionado por el Congreso de 1854 sin pre-sión alguna por parte del Gobiorno de est época, mucho menos por parte de nuestros acreedores británicos, quienes gestionaron confiando en nues, tra honorabilidad, les recos noció según contrato, lei de la República £ 1,824,000 por capital i 1p.8 de interés anual sobre esta suma, con la obligación de elevar este in-terés hasta 6 p.8 anual para lo cual se dedicaba 25 p.8 del monto de las entradas de aduana de Guayaquil, una vez que éstas excedieran de 400,000 pesos febles.

Este contrato que hasta 1868 fué respetado por el Ecuador i desde esa época se suspendió su cumplimiento, por falta de recursos, no ha dejado de ser lei de la República, pues la deuda no ha sido repudiada; luego nuestros acreedores tienen el derecho al capital reconocido i a los intereses no pagados, lo

que en junto mon-

anual sobre esta suma equivaldría a 92 283

Si graciosamen-te nos condonaran las £ 404,340 de interesesque adenda mos i sólo nos reclamaran el 1 p.8 sobre su capital de £ 1.824.000, tendría. mos que pagar por intereses anuales ...

El proyecto presentado a la Camara del Senado, fija 30 p.S sobre el ca-pital lo que equi-vale a ofrecer £ 547-200 por £1 824.000 que debemos. Ade-más fija el interés de 3 p.S anual so-bre £ 547.200 o sea

Queda, pues, demostrado que el proyecto no sólo pre-tende abolir una lei de la República, sino que trata de que el dendor imponga a sus acre-dores renuncien al contrato aprobado por el Congreso de 1854 i le obsequien del capi-tal £ 1.276.800, los intereses vencidos desde 1868, 404.340 i se conformen con un interés

16 416

justo reproche que se le hará en Europa.

Sentar como argumento para tan desacertado proyecto, que los Tenedores de Bonos no son los tenedores primitivos i que los bonos han sido negociados a tipos mui bajos, es ade-más de inmoral, absurdo: inmoral porque no hai ninguna lei que proteja el principio de pagar caprichosamente por una Nación sus obligaciones o bo-nos cuando bajan del valor que representan, i absurdo, porque la misma razon de haber bajado los bonos considerablemen-te, tiene que la ber imposibili-tado a sus tenedores de nego-ciarlos. Sabido es que la para. lización ocurrida en Londres en las transacciones de bonos ecuatorianos, no fué originada por ofrecimientos de venta por los tenedores, sino por fulta de cumplimiento de su contrato por parte del Ecuador; así que la cotización en el Stock Ex-changa pudo haberse fijado a change pudo introfese njano a 80 p.3 o a 10 p.3 sin interes sar esto a transaccione; i esto mos seguros que sí nuestros acreedores hubi-sen imaginado que pudiera influir la cotización de nuestros bonos para que el Ecuador hiciera propuestas razonables para redimir su crédito, hace tiempo habrian obtenido una cotización oficial del Stock Exchange de 50 o/c sin transacciones por (Defaul-

Ojalá lo hubieras hecho así, para que no sufrieran hoi la dignidad i el crédito nacional.

Interior.

MENSAJE del Presidente de la República del Ecuador.

AL CONGRESO ORDINARIO DE 1890.

CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CAMAGA DE DIPOTADOS.

(Continuación.) CONSTITUCION.

A pesar de ser opuesto á la A pesar do ser opuesto a la Constitución de 78, ya por su inmoral origen, ya por sus notorios defectos como el de que despojó al Congreso del derecho de revisar las cuentas de los fondos públicos, ya en fin por su confusa mescolanza de su incipios contradictorios en de principios contradictorios en que de una parte se aumenta-ban las atribuciones del Poder Ejecutivo y de otra se procla-maban los derechos del hombre y doctrinas liberales; si los pueblos no hubieran restable-cido en sus actas la Constitución de 61, no habría yo vota-do por el cambio en la última Asamblea Nacional.

Las actas de aquel Cuerpo manifiestan los puntos en que no estuve acorde con la ley fundamental, que no es sino la de 1501, salvo algunas refor-mss. Muchas otras tendría que proponer si solo tuviera en mi-ra mis opiniones; pero he dis-puesto que se os hagau pura-mente las indicaciones más in-dispensables por lo adverse que annal menor del I p.S.
Si los Honorables suscritores del proyecto, se hubieran tomado la pena de meditar lo que iban a proponer, no se habrian expuesto a la censura general de la prensa ni entregado la dignidad nacional al yores facilidades para ello que

las demás de Hispano-Améri ca, excepto la del Perú. Aun respecto de la Constitución misms, coán adverso ful á estatuir una naeva, consta de las si-guientes palabras del Informe

que presenté à dicha Asamblea el 30 de Octubre de 1883; No sólo no soy partidario de una nueva Constitución, después de las nueve que ha tenipues de las nueve que ha teni-do la República en poco más de medio siglo, sino que reputo peligorso y perjudicial estatuir Constituciones de una sóla plumada, por decirlo así, y sancionarlas antes de que el pueblo haya podido enterarse de sus disposiciones y expresar su juicio, favorable ó adverso. La verdad abstructa ha con-

denado la improvisación de Constituciones por Asembleas Constituciones por Assimoleas a la fi ancesa, y la historia ha demostrado la instabilidad é ineficacia de aquéllas.

Creo que si se tratara de una nueva Constitución ó una reforma radical, esta Asamblea, conforme á la práctica de los Estados Unidos, debería limi-tarse a someter al pueblo su proyecto, á fin de que la opi-nión pública lo discuta sosegudamente y pronuncie su veredicto con la elección de los hombres que en una próxima Legislatura sancionen la nueva ley fundamental.

Lo contrario se reputaria usurpación de la soberanía, no sólo en los Estados Unidos, sino también en Chile, en cuyas no también en Chile, en cuyas Cámeras un ilustre hombre de Estado, D. Antonio Varas, ha sostenido con la autoridad de diez años de Gobierno que no es posible el gobierno del pueblo por el pueblo si no se deja á éste la última palabra en materia de retorma de las bases. teria de reforma de las bases fundamentales de su Constitu-

Nos echan en cara los Estados Unidos y Europa nuestro lujo de Constituciones, nuestra manía de legislar,

Basta ya de innovaciones. ¿Por qué Chile es una de las primeras Repúblicas hispano-

americanas ? Porque ha tenido la cordura de conservar su Constitución 50 años y de corregir muy poco á poco sus defectos, procediendo en esto á la inglesa, á la norte-americana, y no á la francesa. La Constitueión de Chile, obra de los conservadores ó pelucones, después de su triunfo de Lircay en 1833 ha sobrevivido el poder de estos. Entiendo que sólo son de fecha anterior la Constitución á los Estados Unidos, la del Brasil y la fa-mosa "Magna Charta." si es que este vetusto é iniuteligible pergamino del tiempo de "Juan sin tierra" puede hamarse "Constitución,"

(Continuari.)

Inserciones.

BREVES APUNTACIONES SOBRE Fray Vicente Solano. POB ALBERTO MUÑOZ V.

la traslación de sus restos a túmulo también de marmol,

Entre los monumentos que el hon bre destina a consagrar el recuero bre destina a consagrar el recuerdo de sus semejantes, ninguno más a propósito que la estatua. La estatua es la glorificación del genior es el mejor pregonero de sus móritos, porque sirve de enseñanza viva para el pueblo que la contempla, Quión al pió de uma estatua no inquiere por el nombre, por la vida i las naciones de la persona que ha merceido los honores de la apotecas! Ese nombre, cea vida, esas accionos le artán persona que ha merceido los hono-res de la apoteosis! Ese nombre, esa vida, esas accionos le arrán raveladas; i aprenderá una historia de mado siglo de glorias; se des-pertará en so corazón el entusiasmo por la virtud i la ciencia, i tendrá a

pertara ea su corazón el entustasmo por la virtud i la ciencia, i tendrá a la vista un modelo que tentar "El hombre es initador, lice Lumattrae, porque es susceptible de perfección lo que le faltan son elecciones, lo que necesita son modelos que repiar, mantenedlo siempre a la virta de vustros hijos: ellos llegaran a formar pueblo, i este pueblo os honrará sobrepujándoos."

La estatus, cuyos maternales están ya en preparación, será ejecutada por nuestro laureado artistas dun Miguel Vélez. En esta oca sion, i elquiera bajo cierto comes pla, va a realizarse una de las aspira clones del notable estadista don Benigno Malo, que deseaba, como signo de progreso, que en su patria se colocaran a igual altura el cincal de Vélez i la pluma de Solano.

se colocaran a igual attera es de Vélez i la pluma de Solano. La edición de sus obras es in-La cdición de sur obras es in-di pensable, para que Fr. Vicente pueda ser conocido tal cual o, i por lo tanto, apreciado como le merces. A parár de su gran cisu-cia i ordición, can en el Beusdor, spensa uno que otro conoce las pro-ducciones de tan eminente escriber. ducciones de tan eminente escritor, por la escasez de ejemplares. A los poderes públicos, como encargados directamente del fomento de las letras, corresponde, pues, condeyurar la ioteistiva de los particulares, a fin de que, como la principal manifestación del centenario, poda mos ofreser al público americano i europe, una edición escuerada de los escritores de este hombre singular, que no sóle es houra del Escador, sinde a la América toda. Escador, sinde a la América toda. Escador, sinde a la América toda. los escritores ao este inamor a augular, que no solo es houra del Espador, sino de la América toda. En
esta obra va envuelto, no un sentimiento de justicia únicamente, si
no tambiés de diguidad, de amor
patrio, i ain de legimo orgullo. No
son muchas las glorias de que podemos hacer ostentación: aprovechemos de la oportunidad, para
efrecer a las naciones una muestra
signa de universal aprecio.

Si en el Ecuador son tan poco
conocidas las obras del PADHE SoLANO, menos aún lo son en las demás Repúblicas americanas. En el
Perú, apenas los anticuarios o eruditos tendrán noticia de algunos
escritos contra Vidaurre, Vigli, o
sobre política neruana; en Colom-

sobre política peruana; en Colom-bia, lo conocerán también mui pocos de la generación actual, por la polémica que sostuvo con los escritores del NeosGranadino, i por la polémica que sectuvo con los escritores del Neos-Granadino, i por aigunos otros escritos relativos a esa República. En Chile llamó, no ha mucho tiempo, la arencian la serie de fragmentos que publicó el Sr. Dr. Antonio Borrero, en la biografía del sabio franciscano; fragmentos que reprodujeros « El Estandarte Católico, i i La Estrella de Chile.» (a) Se cree generalmente que existen muchos cacritos inéditos del Padre Solano: pero la verdad es que solo conocemos un juicio critico sobre Olmedo i la colección de seranones, muchos de ellos notabilisimos. Se ha dicho también que vendió sus manuscritos sobre botánica, confundiendo quisás la venta de la colección botánica i mineralógica, a que antes hicimos referencia.

De las obras escogidas del Pa

(Continuación.)

Tres son las principales manifestaciones con que los compatriotade Fr. Vicente Solano han resuelto solemnizar su centenario.

La erección de una estatua de mármol, en la plaza principal de Cuence; la edición de sus obras i (a) El P. B. Rencoret, de la or

dre, pueden formerse tres o cur tomos en 4.º En uza sede magnificos escritos que publica La Escoba, cobre el pian de obra extenna que debra intriula "Análisia del Catolicismo," den mismo: 'Algunus pensamientus apenas han visto la luz en nu apenas nan visto la luz es que malas imprentas. Si ys tu proporciones, reunirfa todas escritos, que formarian cuat cinco tomos en 4 "; pero un de ellos se perderán por las res ya dicha-;"—faita de imprenta

ya ucina-, dinero.

En cuanto si plan de la edicitrabajo do que se ocupa ya Saciedad «Solano», será el ordas materias; guiándose, para esto, pia voluntad misma del Padre, e la coloutad misma del Padre, e preseda en una carta drigida au de sue más ilustrados corresponses, el Sr. Dr. José Maria Las cuyes raigos biográficos acoba publicar, en Quito, el fecuesa elega te escritor, Sr. Dr. Unad Borreto; carta que publicanos contiruación i que la debenca nosato inte gente aurgo el Sr. D Menoe. María Plat,

Sección Agricola.

VINICULTURA.

Preliminares, —Rico licor i ctr s calificativos dan algunos al vino, i pocas con las personas que ao han visto i saboreado el líquido que tal visto i saboreado el figordo que la nombre lleva. Su origen es his sencillo, poes no es mãs que el para ducto que resulta de la frameile ción espirituosa del mosto a calé que se a tiens espiralisado la crasima el consendado de case sia adicionarle ninguas aubelanca que no contençara los rasjuas e que de ellos provengan.

El modo de clasificar los vinos varia mucho. Unos tomas pobass el color, otros su composiciat i propiedado s ligicariese, otros e viduolo i las tierras donde la vina sido cultivada i en fin, otros e basan en algunas o en parte de las circunstancias enumeradas. Ba jo el punto de vista comercial las

se basan en algunas o en paste de las circunstancias contrevadas. Bar jo el punto de vista comercial las clasificaciones que más convicama na na las basadas en el nombre de la localidad productora.

Para el estudio que nos proponemos hacer, creemos más convenicuto la clasificación que sigue a continuación, por estar más convenicuto la clasificación que sigue a continuación, por estar más co sermonia con los procedimientes a operaciones de la vinificación.

Dividiremos, pues, los vicos en 1.º Finos de pasto o de mass, subdividisodoles en finos i commens no estimarios: 2.º Vivos de poetre, comprendidos en ellos fos secues ha biscores i 3.º Los vicos capunesos. En era clasificación catan, comprendidos los vinos de un sin nés mero de variedades, cuyo color puede variar muchámo.

Los caracteres que prasentas los vinos del primer gropo son máschos, pero para mayor facilidad examinaremos primero los de lesi tintos finos de pasto. Su color ha de ter rejo, no mil obscare, pero si vivo: la transparenois as comás la limpides perfectas; el clor vas-ve i mui aromático (a sato l'anama ve i mui arom

de ser roje, no mui obsence, pers i vivo: la transparenois asi come la limpides perfectas; el clor vasave i mui aromático (a este llaman beuquate o mais.) Conviene, que la acidoa anoque penta al palador sea suficiente, es decir, que esté bisu marcada, sin ser por eso asparos. Al saborearios debeu recordar ol gasto des frato; co tener de 8 a 11 por 100 de alcohol en volumo; dejar al evaporarios ou recidou e estracto de 2 a 3 por 100 ei pen nuevos i 1, 6 a 2, 5 si son vipi so anejos; ayudar la digustión cos facilidad nin subirse a la cala es, lo por último, nunca deben sar caircas o aboendos. Varios vinos jadriamos citar como tipos de esta clase; en Francia el Medue la Borgoña tan renombredos, i as España, los cade vos más repotados riojanos del Marques del liscali otros, tales como tas de Pose, Corcuera, algunos de las nairegementes la las comos como del Duero, contro de Navarra (Cataluna, etc.

I algunas vaces hasta algo abocadas. Como tipos citaremes el Sansarne, el manuanilla de San Lucar, el montilla frecco eto,
Mucha copa, un color rojo otouro, gran transpariencia, olor agradalde, certientes, aunque menos
acces que les fines, unues abocados, 12 a 15 por ciento de alcohol,
cte sic. hé ahi los principales caracteres de los vinos llamados tinfor comuças u ordinarios. Como tipos
de sias classe de vinos recordare. comures u ordinarios. Como tipos esta clase de vinos recordare -a los de Aragón i Navarra, pu-ndose asegurar sin temor a ex-ar que son los que más abuc-ten España.

Los de justres seces perteuecen e todos a la categoria de los vi-ses blancos, deben ser muj bri rese i diffanos, tener una nariz pronunciado, ser mantemente pronuciado, ser mante-se, aterciopelados, poco ácidos, n fuerza alcobólica (15 por 100 adelante,) sin artringencia etc. s ipos de esta clase de vinos el Jerez, el Málaga i sus simi-

Los vinos de postre licoreses tieos mismos caracteres que los dos i possen un eabor azucara-con 17 o más p:r 100 de alco-

Es necesario tener mui presente. ue la riqueza alcohólica que he-sos dado a cada una de las clases lo viuos analizados, so refiere a los vinos sin eucabezar, porque si asi no fuera les cifras precedentes so-riau mui inferiores. Concluiremos estos preliminares

Concluiremos estos preliminares recerdando, que a más de los cás-rectures citados para cada clase de rino, sas cual facer su origen o procedencia, nuoca deberá estar biarse con la agitación un boso vi-no, ui avinagrarise con excesira fa-cidad al coutacto del aire.

Valero F de Nolld.

Crónica.

Santoral - Mañana Miércoles 2.

Jueves 3. Bantos Eliodoro, obisa po i Andres de Monte Hispelo.

Bombas DE GUARDIA. - Mañana, Mércoles hará la guardía de depó-sito la Compañía «Nueve de Octu-bres número 11, i el Jueves la «Avilée» número 12.

Basos del Salado.—Buenas mas-reas para Julijo 1.º En la manana de 8 a 9 a.m.

de 10 a 1 p. m.

En la mañana de 9 a 10 a.m. En la farde de 11 a 1 p.m.

Boticas de Turno.—En la pre-sente semana hacen cata servicio las siguientes: La tôtica del Gunyas situada en la intersección de las calles «Bos-livars» i Fichicolas i la «Botica del Fuzzio" en el Malecco.

Oraca la Hustre Municipalidad cediara en favor de la construcción del Anticatro, en que han empren-sido los alcumos de la Escuela de Mesicios, un Beneficio de los que el Circo Cardner tiena que darle según convenio. Desimos esto, perque annue la función de Teaperque aunque la fonción de Tea-tre dada en dias passio, con el ob-jeto de orear fondos para la repara-ción del mencionado Anficetto, que amunaza ruinas, la dado buen resultado, sin embargo, su producto no alenaza para terminar la obra-que es de tanta importancia para Guayaguni.

que es de tanta aug. Guayaquil. No dodamos que la Hustre Mu-nicipalidad, en mérito de lo que dejamos expuesto, accederá a la in-dicación que el desco de progreso

Vantos vecinos de la calle del Seis de Marco nos han eu-plicado que pidatos, en au non-bre, a la llustre Manicipalidad, que el alumbrado público se ex-ticula hasia cas calle que perma-nese na sompleta oscuridad, i so-bre todo, canudo ya está poblada no casi toda su extención.

Haciéndoues eco de tan justa petición, pedimes a la ilustre Mu-nicipalidad, mande colocar, aunque sea a distancia mayor, que en la actualidad tienen los faroles preci-sos para dar alumbrado a esos ves-cinos.

Et. seson Don Arturo Garcia, Eaviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciaro de la República del Perú, en el Ecuador, en viajs de la Capital i de tráusito para Lima, llegó a esta siudad, el Do-milgo último a las seis i media de la farde.

Un tren especial foé a recibir a Chimbo al distinguido viajero i una lancha a vapor a Durán, le con-

Chimbo al distinguido viajero i una lanclia a vapor a Durán, le con-dujo a este puerto. El señor Secretario de la Go-bernación i un Jefo enviado por la Comandancia General, le recibier

ton i accupanato en su viaje. La Sociedad «Unión Peruana» envió una Comisión para Saludar senor Garcia. Per nuestra parte nos hacemos

un deber de saludar a nuestro mui estimado amigo i desearle la mas grata permanencia entre no-sotros.

Se nos excanos preguntar al Di-restorio de la « Sociedad de Arto-sanos Amantos del Progreso», cuámdo se publicará las composi-ciones que ca prosa i verso de no-tables escritores nacionales, recibió para formar un Album literario? O si no se publican, quien las conserva i por que no se devuel-von a sus autores?

Compania Dalmau,—Hé aqui el Elenco de esta compania lirico-dra-mática que en breve llegará a esta

Director de la Compañía, Au drês Dalmau ; director de orquesta, Antonio Ruppick.

Primera tiple sería, senora Julia

Caracteristica, senora Dolores B.

Primer tenor serio, Don Andrés S. Dalmau.
Primer baritono, señor Ernesto

Bajo genérico, Don Samuel Ger

mand.
Masstro de coros i apuntador,
Don Miguel Arraras.
Primera tiple cómica, señora
Dolores de Dalmau.

Actriz genérica, señora María de Arraras. Maestro de partes, Don Lorenzo

Larguia. Primer tenor cómico, Don Fer-

nando Cuello.
Primer bajo, Joaquin Aragón.
Segundo apunto don José Cor

Pareja de baile. Primera bai

L'arcja de baile. Frimers ba-larina scinorita Donotsh Lascenda, segunda, Griselda Jacconpa, tras-punte don Miguel Coca; partiqui-nas, seóoritas Elona Tevenot, Ade-la González i Berta Bodriguez; comprimarios, señores Benjamio Hurtado, José Chezo i Elias Agui rre, veinte coristas de ambos sexos

Hurtado, José Chezo i Blias Agui rie; veinte coristas de ambos sexos. Repertorio de la Compañia. Tear tro Español, zarzuelas:—Marias, Madgiares, Marselless, Salto del Paciego, Las Nusve de la Noche, El Joramento, Suedos de Oro, Jugar con Fuego, Si yo fuera Rei. Diamantes de la Corona, Sargeuto Felerico, Postillón de la Rioja, Catalina de Rusia, Auillo de Hierro eta. Teatro Frances, Oporetas: Madame Angot, Moequetaros Grises, Mascotta, Bocacsio, Las campanas de Carrion, Girofie Girofis, La Grao duquesa, La Vida Parisienne, & & ...

Zatzuelas en un acto.—Niña Pauchs, Chateaux Margaux, Toros de punta, Teatro nuevo, Los trasnochadores, La Hija de la Mascota, Tio yo no he sido, Un pleito, Una vieja, A rei muerto......Orto grafis, Toras por lo fino, La Chiva, Los Inútiles, Madrid Club, Plato del Dia; Oro, Plata, Cobre, I. Nada Les Veugadores, i otras varias.

i...Nada Los Vengadores, i de varias.

Obras de espectáculo para que le Empresa tiece vestocrio i deceraciones apropiadas : Los So-brines del Capitau Grant, El Po-tori Submarino i San Franco de

La revista cómico-lirico-callejera de costumbres madrilenas, gran suceso del día, títulada LA GRAN VIA.

OPERAS.

Traviata, Tieras, Mignot, Zame pa i Marina. Nota.—Los abonos quedan abiere tos desde la fecha en la peluque-ria del senor Guillamet i en el Gran Hotel, cuarto número 18.

Deronoión.—Ayer dejó de existra la señora Ana Granados v. de tir la señora Ana Granados v. de Súniga, después de una larga i prolongada enfermedad, que supo sobrellevar con resignación cristians.

Sus restos mortales fueron con ducidos a su última morada por numeroso acompanamiento. Pre-sentamos a sus deudos puestro sen-tido pésame.

El Supremo Gobierno ha nombrado en propiedad al señor Dr. Francisco Campos, Jefe Político del Cantón de Gnayaquil.

EL vapor 'Huascar' saldra para Samborondon i Baba el Jueves tres de los corrientes a las siete de la mañana.

Fletes i pasajes se arreglan a bordo.

TEATRO, -El Jueves próximo se dará una función teatral, a beneficio de la "Escuela de San Juan de Dios."

No dudamos que el público se prestará, como siempre, a coadyuver con su peculio, a la conclusión del Asilo en donde infinidad de niños reciben nociones de instrucción.

Hé aqui la esquela i programa que con tal objeto he-

mos recibido. Senor:

Los alumnos de la Escuela de San Juan de Dios suplican a U. se sirva aceptar la adjunta localidad, para la función que, con el objeto de crear fondos necesarios para la conclusión del Asmo, lugar en que hoi día reciben nociones de instrucción los que más tarde pueden llegar a ser ciudadanos útiles a su patria, se dará en el Teatro de esta ciudad el día Jueves 4 del presente

Convencidos del carácter escencialmente caritativo que distingue a Ud., así como a la totalidad de la población, no dudan los alumnos del Asilo de que su petición hallará simpatico éco entre todas aquellas personas que se interesan por el bienestar general, i cifran su esperanza en buena acogida que su modesta súplica alcanzára entre las personas de reconocida buena voluntad.

Guayaquil Julio 1. de 1890. LOS ALUMNOS. PROGRAMA

PRIMERA PARTE La preciosa zarzuela en 2 actos. LA GALLINA CIEGA,

Segunda parte.
Extreno de la graciosisima zarzuela cómico—lízico es un acto,
letra de los senores D. Dduardo
Jackson Cortés i D. José Jackson Jackson Cortés i D. Joié Jackson. Veyan, música del maestro D. Isidoro Hernándes títulado Tonos de Puntas. La acción pasa ou un pueblo, jugos actual.

ópica actual,

Nota:—Para devolución i pago
de localidades en el Hospital.

La función empezará a las 9 en

Pon transcanda especial se sabo que Su Santidad León XIII. ha premonsado al seror Doctor Isido. ro Barrigo, obispo en propiedad de la Diócesia de Guayaquil.

Tan fausta nueva no puede me nos que regocijanos i feliciter una vez m s al señor Doctor Ba-rriga i al pueblo de Guayaquil.

EL 2 de Noviembre de 1886, Mr. DE VRY, el sábio holandés que ha consagrado su existencia á estudiar las quinas y la quinina, dirigió una comuni cación á la Académia de Me-dicina de Paris que tuvo grandísima resonancia. En aquella memorable sesión Mr. DE VRY afirmó que las sales de quinina preparadas por el químico fran-TAILLANDIER eran, actualmente, las que le habian presentado, en el análisis, la ma-yor pureza. Las de la mayoría de las otras marcas contenían, por el cootrario, una propor-ción excesiva de impurezas. Hasta las marcas más antiguas, aquellas cuyos productos, á causa de su notoriedad, debían ser irreprochables, eran especial mente recriminadas por este eminente juez.

Esas impurezas son perjudiciales no solo porque ocupan el lugar de una cantidad correspondiente de quinina sino tam-bién porque ciertos principios, como la cinconidina por ejemplo, que quedan unidos à la quinina imperfectamente purificada, son peligrosos por sí mismos.

Diriase que las antiguas firmas hayan vivido á expensas de su reputación; hen envejeci-

do y se han dejado sobrepujar. Mr. Taillandier es el químico que prepara y ha preparado siempre las sales de quini " Perlas de Clertan." Esto dice con bastante elocuencia cual es el valor de este medicamento.

LEWISOHN & GO.

NEW YORK IMPORTADORES COMPRAN PLELES DE AVES CON PLUMAS Especialmente de Garzas i Cigüeñas Blancas bien Curadas.

Dirección: 217 & 219 Mercer Street New York, E. U. de A. Apartaio de Correc: P. O. Box. 1 24

ESCLUSIVAMENTE, AGUARDIENTE

ROUYER, GUILLET &C. GOGNAC FRANCIA, muchos años la Fas importantes tenedores d Aquardients.

Las órdenes han de didrigirse a la Casa Sucursal en Londres. ROUYER, GUILLET &CA

EXP. WILON QUINIVIO 5278 COLOR COLOR LES PLUS HAUTES RECOMPENSEN

agua divina E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD Preconstada para el tocador, contarva constantemente la frescura de la Javentu y preserva de la Poste y del Gólera morbo

ARTICULOS RECOVENDADOS PERFUMERIA LE LACTEINA

Scomendada per las Coldividades Esticules.

BOTAS CONCENTRADAS para el pañosto
OLEOCOME para la hormeseza de los Cabullos ME VENDER

PAGIS 13, rue d'Enghien, 1 I PARIS

EXPOSITION TO UNIVE 1876

Médaille d'Or Exp. Croix le Cheralis LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

ACEITE OUINA E. COUDRAY

PAPARATO EMPELAJASATA para la filimi otros dal canta Recomendanios este producto, que las Coleirodades nomo efectos miteran, portas principio de Quina, como el RESURALSOS, mas poderoso que se conesca.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA LA LACTEINA Recomended a por las Celebridades Medicales
GOTAS CONCENTRADAS para el parese AGUA DIVINA Hamada agus de salud 25 VENDEN EN LA FLURICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS Deposition en cosas de los priperpales Perfum sta Boticarios y Peluqueros de ambas Ambricas,

EXPOSITION UNIVERS*1878
Medaille d'Or Croix Chevalier LAR WAS GRANDES RECOMPENSAR Nueva Creacion

PRIMAVERA

E. COUDRAY

PERFUMERIA ESPECIAL a la LACTÉINA PRIMAVERA

Jahon Accito..... PRIMAVERA
Agua de Tocador, PRIMAVERA Esoncia PRIMAVENA Polvos de Arroz, PRIMAVENA

FARRICA Y DEPOSITO : PARIS 13, Rue d'Enghien, 13 PARIS to exactly or talls has been furthernes.

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO Yogo-Ferruginoso con Quina

DE CORTEZA DE NARANJA AMARSA



DE FOIE DE MIC 1000-FERE JOH AU QUINDU

DU D. DUCO

Anemia Clorosis Entermedades del Pecho

Bronquitis Restriados Catarros Tisis Diatesia

y Afgeciones Escrofulosas Repúblico general en Paris, Dr DUCODX, 209, r. St-Bonta,

En Conjequil :
BARBOTO y C*; — PEDBO MATA

INO DE QUINIUM

aprobado por la Académia de Medicina de Paris es el resúmen, la condensación de Godon, principios actuales de Godon, principios actuales de Godon, principios actuales de Godon de Paris, la composição de la Escuela de farmácia de Paris, e Después de Aubre buscado duvante largo frempo un tônica podercos, lo be acontrado en vuestro Quínium al cual considero como arreparador por excelencia de las constituciones apoladas. »

constituciones agotadus, y Pe Caracter El Vino de Quinitum de Enbarraque es el más dil complemento de lo Quinitum el tratavamento de los colentareas informitentes. Sus specios son particularmonte de nafar en las autenturas antiguas de accesa y en los capacitas polívicios. » Prof. Bouckarda V. So vonde en todas la farmácias y en para de la farmácias y en para el polívicio de los estados polívicios. » Prof. Bouckarda V. Paris, 10, ruo Judob.

Señor Intendente de Policía.

Guayaquil, Julio ... de 1890.

Nota—Escribase la novedad que se quiere comunicar y reortándolo, remitase á la Intendencia con cualquier empleado. de policía, si a bien se tuviere.

North British & Mercantile INSURANCE COMPANY.

Capital autorizado & 3.000.000.

El infraserito, agente de esta respetable Compañía, están deblumente antorizado na efectuar seguros contra incendios en esta ciudad.

L. C. STAGG.

OSTEINA-MOURIES ACADEMIA DE MEDICINA Alimento reparador y fortificante

PARA

LOS NIÑOS, LAS NODRIZAS, LOS CONVALESCIENTES

El informe del profesor Bourémentat hace constar que la STEINA-MOURIES cura las indisposiciones de las mueres embarazadas, aumenta la riqueza de la leche y facilità el creciniento de los niños al destete.

El uso de este alimento reemplaza las sepitas dadas a un nião.

de las farmacias

announcement and supplement of the supplement of

Febricacion 19, rue Jacob en PARIS. and the structure of th

STÓMAGO DÉBIL, DIGESTIONES DIFÍCILES, HÍGADO ENFERMO



CAPSULAS THÉVENOT

Enfermedades de los Intestinos Cascara sagrada (axativo). Aceite « Ricino-Podophytin (pugnina) Helacho macho (Tonio). Contre los Aloctos del higado y de los rinones Etheroid de Esencia de Trementina. Esencia de Trementina pura. Terpinol. gital pulperizada [Knietmedades del Corason]

SIN OLOR NI GUST

PILDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE

nevention, admittida en los hospitalos de Paris, es el mas pod

Di-crea, Clastralgias, Ulceraciones cancerosas, Ulceraciones cancerosas, Entermedades del higado, Gastritis, Enflaquecimiento, ry vómitos propios del embarszo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 à 4 cucharitans de politice después de comer

ENFERMEDADES DEL PECHO

IN 1783.— BRONGUITS CRONICAS — TORES ANTIGUAS y PERTINACES

1. Vande en la Casa de L. PAUT-AUBERGE, 22. cells Jales Clear, en PARIS.

1. Maria — Granguett / 1.71/21/21.— T. FISRA y 0: — 1. X. YERS; — 6. MOZE LASSES.



ALIMENTO COMPLETO

JABON ANTISEPTICO CON ALQUITRAN BORATE J. LIEUTAUD Aine, on Marsalla (Frank)

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estresjero

Por Come FAV, Perfurnirta

Curación Asegurada de las Enfermedades Secretas Medalla de Piata en la Espasición Universal de Beresiona de 1838.

Medalla de Oro, Paris 1885. — Diploma de Honor, Paris 1886.

PILDORAS

é Inysection de

DEL DOCTOR FOURNIER

BLENORRAGIAS, GONORREAS CISTITIS, URETRITIS CORRIMIENTOS

PARIS, 22, Place de la Madeleine, 22, PARIS

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Giúten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Neva-York para curar rapidamente:
Los Plujos catiguos o recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Los Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.

sijanss las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerias.

Con QUINA y CaGAO, mezelados com un Vino da España de primer ordea.

OTICAS | AN PARTY, FARMY CARRACTE, M. PARTY, FARMY CARRACTER, M. PARTY, P. PARTY, M. P

P. LEBEATLT y Ca, 5, rue Boarg-l'Abbé, PARIS

VERDADEROS AGUA, POLVOS DE BOTOT Los únicos Dentifricos

aprobados por la ACADEMIA de MEDICINA Bianquean los dientes. - Fortifican las encias.

DEPÓSITO: 17, Rue de la Paix, PARIS
Antiguamente: 220, Rue St-Honoré
SE DE LAS FALSIFICACIONES

En adelante cada Quinina del Dr Clerta impresas las palabras Paris". NOTA. — Es absolu-tamente indispensable exigir la marca :





da destroldo radicalments por el uno Inveccion Cadal



IMP DE LOS ANDES